

# **Facultad de Bellas Artes**

## **Grado en Bellas Artes**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Videocreación**  
**(2025 - 2026)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Videocreación</b>	<b>Código: 889610918</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Bellas Artes</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2021 (Publicado en pendiente)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Escultura</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

No existen requisitos para cursar la asignatura.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: CONCEPCION LOURDES FLORIDO SANTANA</b>
- Grupo: <b>2</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>CONCEPCION LOURDES</b></li><li>- Apellido: <b>FLORIDO SANTANA</b></li><li>- Departamento: <b>Bellas Artes</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Escultura</b></li></ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922319906</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>lflosan@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	11:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD78
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	aula 1.09
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	11:30	- - -	ON LINE
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	11:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD78
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	09:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	aula 3.15
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	11:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	aula 3.15
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	11:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	aula 3.15
<p>Observaciones: Para las tutorías en línea se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo lflosan@ull.edu.es. En periodo lectivo sin docencia las tutorías serán los miércoles: de 10:00 a 13:00 en el despacho AD78, y de 16:00 a 19:00 on line. Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario, previo acuerdo entre la profesora y el o la estudiante. Para organizar las tutorías es necesario confirmarla previamente mediante correo electrónico.</p>						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	11:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	aula 0.07
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	aula 0.07

Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:00	- - -	ON LINE
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	11:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD78
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	17:00	- - -	ON LINE
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	11:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	aula 2.21
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	17:00	- - -	ON LINE

Observaciones: Para las tutorías en línea se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo lflosan@ull.edu.es. En periodo lectivo sin docencia las tutorías serán los miércoles: de 10:00 a 13:00 en el despacho AD78, y de 16:00 a 19:00 on line. Se podrá hacer la tutoría en cualquier otro horario, previo acuerdo entre la profesora y el o la estudiante. Para organizar las tutorías es necesario confirmarla previamente mediante correo electrónico.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Mención en arte transdisciplinar (ME)**

Perfil profesional: **La asignatura se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título, siendo de especial relevancia para los vinculados al ejercicio práctico de la creación artística.**

#### 5. Competencias

##### Mención de Arte Transdisciplinar

**CMT2** - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios del arte contemporáneo y de las prácticas artísticas transdisciplinares.

**CMT5** - Conocer y comprender críticamente los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de obras de arte visuales contemporáneas.

**CMT6** - Resolver problemas relacionados con la creación de imágenes artísticas mediante las metodologías y técnicas transdisciplinares.

**CMT7** - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte contemporáneo y productos visuales y culturales avanzados.

##### Básicas

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

posteriores con un alto grado de autonomía

#### Generales

**CG1** - Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicables a la práctica artística visual y la gestación y gestión de productos y actividades culturales.

#### Específicas

**CE2** - Conocer la terminología, códigos y conceptos propios del arte.

**CE5** - Conocer y comprender de forma crítica los procedimientos, técnicas y materiales aptos para la creación de obras de artes visuales.

**CE6** - Resolver problemas relacionados con la creación de imágenes mediante las metodologías y técnicas adecuadas.

**CE7** - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. Metodologías de la producción audiovisual:

el vídeo de registro o videodocumento, *found footage* y montajes apropiacionistas, vídeo-deconstrucciones, vídeo matérico y cine estructuralista, vídeo narración, interrelaciones con otros medios...

Tema 2. Procesos técnicos de la imagen y el audio digital. Grabaciones, capturas y manipulaciones de la imagen y el sonido. Perfeccionamientos técnicos de montaje y edición.

Tema 3. Realización de proyectos y portafolios digital.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Using digital tools, lectures and consultation of audiovisual material in English language.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje cooperativo

### Descripción

La metodología que se aplica en la asignatura gira en torno al proyecto artístico del alumno/a.

La dinámica diaria estará basada en el intercambio de comentarios individuales y colectivos, combinada con contenidos teóricos, demostraciones de taller y prácticas dirigidas. Se utilizarán los recursos del aula virtual como complemento a la

docencia, donde ciertas clases teóricas estarán subidas al aula para su consulta.

#### Uso de inteligencia artificial (IA)

El uso de herramientas de inteligencia artificial está permitido en los siguientes casos:

- Como herramienta de apoyo en procesos de búsqueda y recopilación de información o referencias, siempre con el propósito de ser posteriormente analizadas, estudiadas y contrastadas de forma crítica.
- Para la revisión y mejora del estilo del texto final que argumenta el proyecto. En ningún caso se autoriza su uso para la redacción íntegra o parcial del contenido del trabajo.
- Excepcionalmente para la generación de imágenes, videos o sonidos, siempre que:
  - Su utilización se limite a servir como punto de partida para el desarrollo de la obra.
  - La propuesta evidencie un trabajo sustancial de elaboración, intervención o edición posterior por parte del autor o autora.
  - Su inclusión esté debidamente justificada y sea coherente con la intención y el lenguaje de la propuesta planteada.

En todos los casos, será necesario contar con la autorización previa del profesorado, y en caso afirmativo, su uso deberá estar **claramente referenciado** en el portafolio o memoria del proyecto.

Con el fin de rentabilizar su trabajo, esta asignatura se coordina con **Proyectos III** y **Subjetividad y Performance**, por lo que el proyecto del alumnado podrá plantearse de manera conjunta en las tres asignaturas siempre y cuando la obra que se realice en ellas pueda diferenciarse y el volumen de trabajo se corresponda con las horas de dedicación en créditos ECTS de esta asignatura. Si a pesar de todo alguna de las partes del trabajo no se pudiese diferenciar, debe informarse al profesorado implicado para que la evaluación se acuerde entre todas las asignaturas.

#### Situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos:

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente, para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas y análisis de casos	10,00	0,00	10,0	[CG1], [CE5], [CMT2], [CE2], [CMT5]
Clases prácticas	50,00	0,00	50,0	[CB2], [CB5], [CE6], [CE7], [CMT6], [CMT7], [CMT5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CB5], [CE5], [CE7], [CMT2], [CE2], [CMT5]
Trabajo autónomo, prácticas de taller o proyectos de creación	0,00	70,00	70,0	[CB2], [CB5], [CE6], [CMT6], [CMT7], [CMT5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

BOURRIAUD, Nicolas (2007): Postproducción. Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires.

BREA, José Luis (2010): Las tres eras de la imagen. Ed. Tres cantos, Madrid.

FONTCUBERTA, Joan (2016): La furia de las imágenes. Galaxia Gutenberg, Barcelona.

REKALDE-IZAGUIRRE, Josu (1995): Video, un soporte temporal para el arte. Ed Universidad del País Vasco. Bilbao.

RODRIGUEZ MATTALIA, Lorena (2008): Arte videográfico: inicios, polémicas y parámetros básicos de análisis. Ed. Universidad Politécnica de Valencia. Valencia.

VVAA (2001): Arte después de la Modernidad. Nuevos planteamientos en torno a la representación. Ed.Akal, Madrid.

#### **Bibliografía Complementaria**

DELEUZE, Gilles (1984): La imagen-movimiento: Estudios sobre cine I. Ed. Paidós. Barcelona.

DELEUZE, Gilles (1987): La imagen-tiempo: estudios sobre cine II. Ed Paidós. Barcelona.

DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006): Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen. Ed. Fundamentos. Madrid.

GOROTZIA, Jorge (2007): La profundidad de la pantalla. Arquitectura y cine. Ed. COAC. Santa Cruz de Tenerife.

IRVING, David; REA, Peter (2010): Cortos en cine y video. producción y dirección. Ed Omega. Barcelona.

KUSPIT, Donald (2006): Arte digital y videoarte. Transgrediendo los límites de la representación. Ed Círculo de BBAA. Madrid.

MARTINEZ COLLADO, Ana / PANEA, José Luís (2017): Secuencias de la experiencia, estadios de lo visible. Aproximaciones al videoarte español. ed. Brumaria. Madrid.

MARTIN, Sylvia (2004): Video Arte. Ed.Taschen. Bonn.

SCHECHENER, Richard (2002): Performance Studies. An introduction. Ed. Routledge. New York.

SEDEÑO VALDELLÓS, Ana (coord) (2006): Historia y estética del videoarte en España. Ed Comunicación social. Zamora.

TRIBE, Mark; JANA, Reena (2004): New media art. Ed. Taschen. Cologne.

VVAA (2004): Capitalismo cognitivo. Propiedad intelectual y creación colectiva. Traficantes de Sueños, Madrid.

VVAA. (2006): Primera generación. Arte e imagen en movimiento [1963-1986]. Ed.MNCARS. Madrid.

VVAA. (2010): 100 Videoartistas. Ed. Exit publicaciones. Madrid.

VVAA. (2011): Expanded cinema: art, performance, film. Ed Tate publishing. London.

VVAA. (2013): Documentary. Ed. Whitechapel Art Gallery. London.

#### Otros Recursos

Aula virtual

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

De acuerdo con el artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, REC), todo el alumnado está sujeto a EVALUACIÓN CONTINUA en primera convocatoria de la asignatura, salvo los casos previstos en los artículos 5.4. y 5.5.

#### **EVALUACIÓN CONTINUA:**

La evaluación continua requerirá cumplir los siguientes requisitos:

- **Asistencia** al menos al 80% de las clases y actividades programadas, que se verificará por medio de hoja de firmas. Por debajo de ese nivel de asistencia se considera que no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua.
- **Entrega de trabajos programados del curso.** Durante el periodo de evaluación continua se solicitarán trabajos que estarán en relación directa con la adquisición de conocimientos y competencias de la asignatura, los cuales serán necesarios realizar para superarla.

La Evaluación Continua exigirá la realización de dos presentaciones en sesión pública de su trabajo ante el profesorado y alumnado del aula. La primera presentación coincidirá con la mitad de curso y cada alumno/a tendrá que mostrar el estado de reflexión y ejecución de su proyecto. Esta presentación tendrá como objetivo valorar de manera colectiva los aciertos y desventajas de cada proyecto, así como determinar el rendimiento en relación al volumen de trabajo realizado. La segunda corrección colectiva coincidirá con la finalización del curso y el alumnado deberá presentar allí todo su trabajo. Tanto la primera como la segunda corrección podrán ser sustituidas por puestas en común y correcciones colectivas semanales que servirán como indicativo del estado de cada trabajo a lo largo del curso.

De esta manera se observará si el rendimiento, el nivel de desarrollo y la finalización de los trabajos están siendo los adecuados.

#### **TRABAJOS A ENTREGAR y ASPECTOS A VALORAR:**

**1º Asistencia, participación y entrega puntual de los trabajos. (10%)**

**2º Portafolios (15%).**

Este portafolios debe entregarse en formato digital (opcionalmente en papel) y tener acabado profesional. Su presentación tiene que estar bien organizada y documentada. Deberá contener el discurso de la obra, su contextualización, referencias bibliográficas y artísticas, así como frames de las obras realizadas con sus links a internet revisados. También deberá disponer de un anexo técnico que contenga tanto las características técnicas del proyecto (cámaras, iluminación, making off, capturas de pantallas de los programas, los recursos de montaje utilizados, las herramientas manejadas, etc.), como toda información técnica que se considere relevante y que tenga relación con el proyecto.

**3º Obra realizada (50%).**

Esta obra deberá responder al tiempo de trabajo en créditos ECTS destinados a esta asignatura. Se compondrá de al menos

una serie de 3 piezas de vídeos libres (que cubran un mínimo de 10 minutos de película totales) que deberán articularse de manera coherente con la propuesta de trabajo recogida en el portafolios.

**4º Pruebas técnicas (10%).**

Se realizarán procesos técnicos de carácter experimental, dirigidos desde el aula, para promover la adquisición de habilidades y destrezas técnicas en el manejo de herramientas de posproducción, que puedan revertir en el desarrollo de una práctica posterior.

**5º Actividades complementarias (15%).**

Estas tareas tendrán que ver con aspectos específicos de la producción de vídeo con el fin de implementar conocimientos e información, y se colgarán en forma de tareas en el aula virtual de la asignatura.

**Agotamiento de la convocatoria:**

Según establece el artículo 4.7 del REC, se entenderá agotada la convocatoria cuando el alumno o alumna presente actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua (hasta la semana 8 inclusive). Para los trabajos que queden sin entregar en tiempo y forma, su nota para la evaluación continua será 0.

**EVALUACIÓN ÚNICA.**

Para que el estudiantado pueda optar a la evaluación única en primera convocatoria, deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la misma asignatura, antes de haber agotado la convocatoria.

De manera general, en la segunda convocatoria, la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA.

Para La EVALUACIÓN ÚNICA Se deberán presentar los siguientes trabajos:

**1.Portafolios (20%)**

El portafolios deberá tener las mismas características que en evaluación continua.

**2.Obra realizada (50%)**

Deberá presentar 4 piezas videográficas libres que abarquen un mínimo de 12 min. de película total, que deberán articularse de manera coherente con la propuesta de trabajo recogida en el portafolios, y deberán responder al tiempo de trabajo en créditos ECTS de la asignatura.

**3.Pruebas técnicas. 10%).**

Si las pruebas técnicas dirigidas desde el aula no se han podido realizar por no haber entrado en contacto con la asignatura, se podrán sustituir por una pieza más de video de una duración de 3 min.

**4.Actividades complementarias (20%)**

Estas actividades serán las mismas que se solicitan en la evaluación continua.

Las pruebas de evaluación única se realizarán en las fechas establecidas para cada convocatoria en el Calendario de Exámenes del Grado en Bellas Artes

(<https://www.ull.es/grados/bellas-artes/informacion-academica/horarios-y-calendario-examenes/>).

Para su realización, se atenderá a lo establecido en el REC

<https://sede.ull.es/ecivilis-site/bulletinBoard/showBulletin/21361:1>

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Portafolios	[CB2], [CB5], [CG1], [CE5], [CE6], [CE7], [CMT2], [CE2], [CMT5]	Se evaluará el nivel de organización del trabajo, el valor crítico de la propuesta, su contextualización, el uso de referencias bibliográficas y artísticas vinculadas al proyecto, la claridad de los procesos técnicos y su presentación.	15,00 %

Asistencia y participación activa en las clases	[CB5], [CG1], [CE7], [CE2], [CMT7], [CMT5]	Se evaluará la regularidad y rendimiento en el trabajo propio, la colaboración con los trabajos del grupo y la participación en diálogos críticos dentro de la asignatura, así como la entrega puntual de los trabajos solicitados en la asignatura.	10,00 %
Obra	[CB2], [CB5], [CE5], [CE6], [CE7], [CMT6], [CE2], [CMT7], [CMT5]	Se evaluará la calidad técnica, la originalidad, el acierto con las metodologías empleadas, la coherencia entre la propuesta y su formalización, el volumen de trabajo en relación con los problemas implícitos y la optimización de recursos. Se valorará también el seguimiento continuado del proyecto y su evolución a lo largo del curso.	50,00 %
Actividades complementarias	[CB5], [CG1], [CE5], [CE7], [CMT2], [CE2], [CMT5]	Se valorará la cantidad de información recabada, así como la capacidad crítica y reflexiva en torno a ella.	15,00 %
Ensayos técnicos	[CB5], [CE6], [CMT6], [CMT7], [CMT5]	Se valorará la capacidad de aprendizaje y de resolución para los problemas específicos de la imagen videográfica.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

El alumno será capaz de:

1. Distinguir, contrastar y manejar la terminología, tecnología, códigos, recursos, medios y procesos implicados en la creación artística contemporánea en el campo de la videocreación.
2. Seleccionar, combinar, cuestionar, emplear y evaluar los procesos técnicos y las metodologías de la producción audiovisual en contextos de arte contemporáneo.
3. Experimentar, desarrollar y aplicar las metodologías y tecnologías de la videocreación a la resolución de problemas relacionados con la creación artística contemporánea.
4. Realizar competentemente obras de videocreación mediante la aplicación de recursos, habilidades y destrezas técnicas e intelectuales avanzadas.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta asignatura se coordina con las asignaturas de **Subjetividad y Performatividad** y **Proyectos III**. Se comienza ofreciendo contenidos metodológicos específicos del medio audiovisual, se continúa con contenidos estrictamente técnicos y prácticas de taller dirigidas, para acabar con tutorizaciones y prácticas autónomas que lleven a la consecución de un proyecto artístico personal. Las obras realizadas para el proyecto deberán responder a los criterios de idoneidad técnica que dependerán de cada proyecto, al tiempo que deberán provocar tensiones y relaciones con la realidad y el medio audiovisual. La distribución de temas semanales que se propone es orientativo y puede sufrir cambios según necesidades docentes.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1.	PRESENCIAL: Introducción a la asignatura. <i>Found footage</i> y montajes apropiacionistas. El vídeo experimental. TRABAJO AUTONOMO: Acopio de material audiovisual para reutilizar.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	1. (día festivo)	PRESENCIAL: Recursos de posproducción: tratamientos y manipulaciones con la imagen. Inicio con la herramienta de trabajo. TRABAJO AUTONOMO: Actividad complementaria: lectura de textos. Búsqueda de referentes.	2.00	6.00	8.00
Semana 3:	2	PRESENCIAL: Recursos de posproducción: Ensayos con la herramienta de trabajo. TRABAJO AUTÓNOMO: Actividades complementarias: indagación en tutoriales.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	1 y 2 (días festivos)	PRESENCIAL: Metodologías de registro. El vídeo como documento. Entrega de ensayos técnicos. TRABAJO AUTONOMO: Actividades complementarias: conocimiento y ensayo con recursos técnicos.	0.00	6.00	6.00

Semana 5:	1	<p>PRESENCIAL: Primeros montajes. Solución de problemas. Revisión de primeros resultados.</p> <p>TRABAJO AUTÓNOMO: Actividades complementarias: lectura de textos. Recopilación de material para el proceso.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	1 y 2	<p>TRABAJO AUTÓNOMO: Actividades complementarias: búsqueda de referentes. Recopilación de materiales.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	2	<p>PRESENCIAL: Recursos para el manejo del audio digital. Prácticas de taller orientadas a la mejora de los audios.</p> <p>TRABAJO AUTONOMO: Consultas a tutoriales y prácticas autónomas.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	1 y 2	<p>PRESENCIAL: Revisión, corrección y comentario de trabajos. Entrega de resultados.</p> <p>TRABAJO AUTONOMO: Preparación de materiales para trabajo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	1,2 y 3	<p>PRESENCIAL: Vídeo-deconstrucciones, vídeo matérico, cine estructuralista y cine expandido. Revisión de ideas y proceso orientado al proyecto.</p> <p>TRABAJO AUTONOMO: Búsqueda de referentes y materiales de trabajo.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	1, 2 y 3	<p>PRESENCIAL: Revisión de ideas y proceso orientado al proyecto. Resolución técnica de problemas.</p> <p>TRABAJO AUTONOMO: Experimentación y práctica con recursos técnicos.</p>	4.00	6.00	10.00

Semana 11:	1, 2, y 3	PRESENCIAL: Revisión de todo el material de proceso orientado al portafolios. Resolución técnica de problemas. TRABAJO AUTONOMO: Recopilación de material y textos para el proyecto.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	1, 2 y 3	PRESENCIAL: Revisión de trabajos orientado al portafolios. Resolución técnica de problemas. TRABAJO AUTONOMO: Organización del material recopilado para el proyecto. Trabajos técnicos.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	2 y 3	PRESENCIAL: Resolución técnica de problemas. Revisiones del trabajo orientado al portafolios. TRABAJO AUTÓNOMO: Elaboración del discurso. Trabajos técnicos (montaje y correcciones).	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	2 y 3	PRESENCIAL: Resolución técnica de problemas. Revisiones del discurso. TRABAJO AUTÓNOMO Finalización de trabajos (montaje y correcciones).	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	2 y 3	PRESENCIAL: Revisión última del portafolios. TRABAJO AUTÓNOMO: Entrega de trabajos.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:		EVALUACIÓN ÚNICA.	6.00	0.00	6.00
Total			60.00	90.00	150.00